

MUNICIPALIDAD DE QUILLON DEPTO, SALUD

DECRETO DE PAGO Nº

765

VISTOS:

QUILLON, mi rcoles 14 agosto 2013

- 1. LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2. "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" .
- 3. LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4. Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- El Comprobante Contable 0-902

DECRETO- PASUTE FOREST PERSONS DE LES DES PRESENTATION DE PASO

115.545

SR. (ES):

R.U.T.:

LA SUMA DE: \$ DARIO FABBRI LANDI Y OTROS SON

50.024.780-0

PESOS M/L

A LO SIGUIENTE:

CIENTO QUINCE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO

CANCELACION MATERIAL DE OFICINA ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA . ORDEN NRO, 4367-301-CM13. FACTURA NRO. 563355.PARA EL CESFAM QUILLON, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
2152204001001002 1110201	Material de oficina Cesfam Quill∉n Banco Estado Fondos de Salud		115.545	100000	24780-0 F-56 24780-0 C-13
					=

TOTALES : 115,545 ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE MICIPAL ADMINISTRADOR MUNICIPAL SECRETARIO JEFE MUNICIPAL HUNICIPAL ADMINISTRADOR MUNICIPA PULLON CHEQUE NUMERO NOMBRE R.U.T.: EGRESO Nº FECHA DE PAGO FIRMA V° B° TESORERO RECIBI CONFORME